



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/04/12	Hs. 11:55
Numero: 350	Fojas: 2
Expte. N°	48/12
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 71 /2012
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 13 de Abril de 2012.-

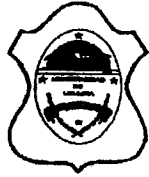
**Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados para la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 18 de Abril de 2012 en virtud de los siguientes fundamentos.

En febrero último, la emisora Radio Uno Ushuaia 95.3, cedió un espacio semanal de dos horas, los días miércoles de 20 a 22, para que los Autoconvocados por el bosque de Tierra del Fuego tengan un espacio de reflexión y participación en pos de los incendios forestales acaecidos en los dos primeros meses del año 2012. En dicho programa S.O.S. Bosque, el periodista Federico Garcia, Andres Toledo y el titular de la emisora locutor nacional Adrian Fiorito, recibieron decenas de voces que dieron su punto de vista respecto del medio ambiente y sus implicancias.

Es por todo ello, que entendemos la necesidad de destacar la labor de la emisora y su capacidad técnica, en pos de elevar una voz en favor del medio ambiente de Tierra del Fuego.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

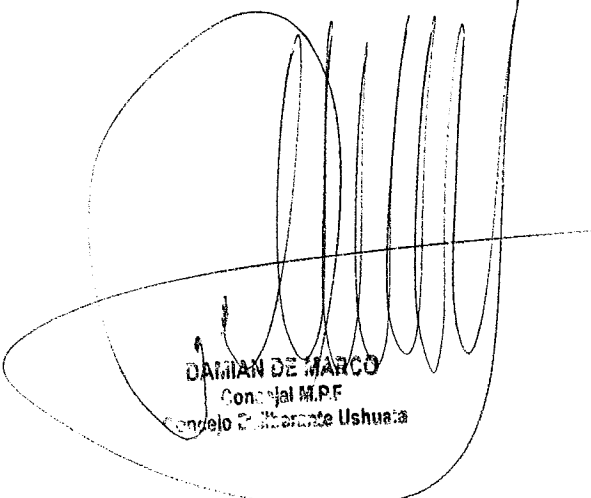
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL el programa de radio "S.O.S. Bosque" que se emite los días miércoles de 20 a 22 por la frecuencia de Radio Uno Ushuaia, 95.3 mHz y por www.unoushuaia.com, por el aporte al debate del proyecto de Ley de Ordenamiento de Bosques Nativos.

ARTICULO 2º.- Destacar el aporte realizados por los directivos de la emisora Radio Uno Ushuaia 95.3 mHz – en pos de brindar un espacio donde la pluralidad de voces colaboro con la difusión social de la problemática del bosque y ambiental en Tierra del Fuego.-

ARTICULO 3º.- De forma



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia